Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

R-DNAT-2011-0664

SALTA,15 de Junio de 2011

Expediente N° 10.267/11

VISTO:

La solicitud efectuada por la Lic. Mirta Aída Terán, docente de la asignatura Práctica de Formación III de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita instrumentar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Tres (3) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para la asignatura Práctica de Formación III de la citada Escuela.

Que la Escuela de referencia y la Comisión de Docencia y Disciplina aconsejan hacer lugar a lo solicitado.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de Tres (3) cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS "Ad- Honórem" para la asignatura PRACTICA DE FORMACIÓN III de la Escuela de Recursos Naturales.

ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) Publicidad e Inscripción: Del 15 de Mayo al 30 de Junio de 2011 de 09:00 a 13:00 en Dirección Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar dos ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de fotocopia de la documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo y estado curricular actualizado. Como requisito indispensable deberán contar con dos (2) materias aprobadas en los últimos doce meses y la materia motivo del presente llamado.

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

R-DNAT-2011-0664

SALTA,15 de Junio de 2011

Expediente N° 10.267/11

b) Cierre de Inscripción: 30 de Junio de 2011 a Hs. 13:00.

c) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 01, 04 y 05 de Julio de 2011.

d) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 06 y 07 de Julio de 2011.

e) EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL: 08 de Julio de 2011 a Hs. 16:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares:

Lic. Mirta Aída TERÁN

Ing. Miguel Angel MENÉNDEZ

Lic. Mirian GIL

Suplentes:

Dr. Diego MÉNDEZ MACÍAS

Lic. Ciro CAMACHO Ing. Mónica VARGAS

ARTICULO 4°.- Indicar que todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargos de Alumnos Auxiliares Adscritos.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Dirección Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 2°.-

aim.

Ing. Nélida BAYÓN de TORENA SECRETARIA ACADÉMICA

Facultad de Ciencias Naturales

Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A

Facultad de Ciencias Naturales